



Paseantes por la calle Libreros, sede de la Universidad. :: LAYA

Analizan la influencia de la USAL en la fisonomía urbana

Defensa del Patrimonio organiza una ponencia sobre cómo el centro de estudios «reformuló» los espacios y las calles de la capital

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El profesor de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca Ramón García Gómez impartirá esta tarde la conferencia 'Universidad y ciudad. El impacto de la institución en la fisonomía histórica urbana de Salamanca'. La ponencia está programada a las 20:00 horas en el salón de actos de la Casa de las Conchas.

Esta conferencia, organizada por la Asociación Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio en colaboración con la Casa de las Conchas, se enmarca en los actos de celebra-

ción del Día Regional del Patrimonio. Éste se conmemora oficialmente el 10 de mayo y de hecho la asociación en Defensa del Patrimonio organizó una jornada informativa y reivindicativa sobre el abandonado Colegio de Pan y Carbón. El acto de esta tarde, añaden desde esta entidad, «está autorizado a utilizar el emblema del Año Europeo del Patrimonio Cultural que impulsa la Unión Europea».

Indisociables

Los portavoces de la Asociación afirman que «Salamanca y su Universidad son realidades inescindibles» y recuerdan que numerosos escritores e historiadores han destacado ese vínculo.

La incidencia de la Universidad en la ciudad se ha dejado sentir históricamente en toda ésa. Según Defensa del Patrimonio, la influencia institución sobre el entramado ur-

bano «acabó creando una imagen de ciudad monumental donde la presencia de numerosos edificios universitarios desde el siglo XV y, señaladamente, desde principios del siglo XVI, impuso no sólo una notable reformulación del sistema de ocupación de los espacios urbanos», sino que también generó «un impacto clave sobre la vieja trama viaria» y, simultáneamente, plasmó sus propios valores en el conjunto arquitectónico de la capital. Estos valores son «determinantes» a la hora de «analizar objetivamente las relaciones seculares entre ambas instituciones».

El ponente es el profesor de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca y Letrado del Colegio de Abogados de Zamora Ramón García Gómez. También colabora con varias instituciones culturales y ha estudiado a personajes tan conocidos como María la Brava.